

100.33.4

Villavicencio, 11 de Marzo de 2015

Señor:

**ALVARO RICARDO PIMIENTO**

**Gerente PIMISYS**

Calle 33 A N° 38 – 24

Ciudad.

**ASUNTO: INVITACION A COTIZAR ESESS-DMC-016-2015**

LA E.S.E DEPARTAMENTAL “SOLUCION SALUD” DEL META TIENE EL GUSTO DE INVITARLO A COTIZAR EL SIGUIENTE OBJETO: **SERVICIO DE SOPORTE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO PERISFERICOS Y EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA ESE SOLUCION SALUD.**

LA PROPUESTA QUE DEBERA SER PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS Y RADICADA EN LA OFICINA DE COMPRAS DE LA E.S.E DEPARTAMENTAL SOLUCION SALUD, LOCALIZADA EN LA CALLE 37 No 41-80 BARRIO BARZAL - VILLAVICENCIO META, hasta 16 de marzo de 2015 - HORA 6:00 PM.

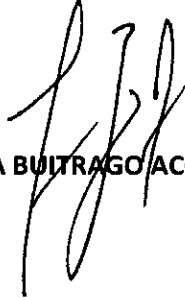
La ESE SOLUCION SALUD del Departamento del Meta pagará al contratista el valor de ejecución del contrato, así A) nueve (9) pagos mensuales vencidos correspondientes al valor del servicio prestado, para lo cual se requiere informe del contratista debidamente soportado, factura o documento equivalente, incluido IVA si a ello hubiera lugar, así como la certificación del cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. El pago del servicio estará sujeto a la calidad y cumplimiento de los ítems establecidos en el contrato y si en algún momento de la prestación del servicio este llegase a fallar, descontar los días de la no prestación del servicio. Todos los pagos con el cumplimiento previo de la acreditación de pagos de parafiscales.

**PRESENTANDO LOS SIGUIENTES REQUISITOS:**

1. Carta de presentación de la propuesta suscrita por el Representante Legal.
2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio.
3. NIT, RUT.
4. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal
5. Pago de Parafiscales y Seguridad Social (si es persona Jurídica certificación del contador y Tarjeta Profesional).
6. Certificado de Contraloría General. (Persona Jurídica y Representante Legal).
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios. (Persona Jurídica y Representante Legal).
8. Registro Único de Proponentes
9. Diligenciar formatos de compromiso anticorrupción, certificado de no inhabilidades e incompatibilidades y oficio de presentación de oferta. (se anexan formatos).

NOTA: los requisitos y demás condiciones del contrato están contemplados en los Términos de referencia que se adjuntan a la presente invitación, los cuales son de obligatorio cumplimiento por el proponente.

CORDIALMENTE;



**SANDRA MILENA BUITRAGO ACOSTA**  
GERENTE

DANNY ALBERTO ALVAREZ SANABRIA  
PROFESIONAL COMPRAS

